Municipalidad de Coronel Oviedo

GOBIERNO MUNICIPAL
Eladio González Torres
2015 - 2020

Cnel. Oviedo, 25 de julio del 2019.

Señor
Director Int.de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz

E. S. D.

En representación de la Municipalidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, me dirijo a usted con el objeto de manifestar cuanto sigue:

La Municipalidad esta realizando el procedimiento de LPN No.01/2019 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS PLURIANUAL ID 367613 ; Es importante mencionar que el objetivo principal del Ejecutivo Municipal es optimizar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida de los niños, incrementando su capacidad de concentración y asimilación de información, mejorando el rendimiento escolar del mismo, disminuyendo así el índice de deserción escolar.

En ese sentido, la convocante otorgara un anticipo del 30%, por los motivos siguientes:

- Por la gran cantidad de alumnos y de escasos recursos que serán beneficiados con el almuerzo.
- El/la oferente adjudicado/a pueda iniciar la ejecución del contrato sin problema alguno, es decir adquiriendo algunos equipos necesarios y lógicamente contratación de personales que se encargaran de cocinar en las Escuelas. En contrapartida, la empresa adjudicada deberá presentar una garantía correspondiente al 100% de su valor, conforme PBC.

Atentamente.

Abog. Adalberto Aquino
Enc-de UOC.